



OFICIALÍA MAYOR

Pachuca de Soto Hgo., 18 de abril de 2024

OM/CGOM/DGORI/152/2024

Dr. Natividad Castrejón Valdez
Secretario de Educación Pública
Presente

At'n
Ing. Beder Rodríguez Villegas
Rector de la Universidad Tecnológica
de la Sierra Hidalguense

De conformidad a lo establecido en el Artículo 46 fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo, el Artículo 16 fracción VI del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor y el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para la Elaboración, Modificación, Validación y Actualización de Estructuras Orgánicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; y en seguimiento a su solicitud mediante oficio No. SEPH/1024/2024; me permito comunicarle que una vez revisada y analizada la Estructura Orgánica de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense; la cual fue aprobada por su H. Consejo Directivo en la Décima Primera Sesión Extraordinaria del año 2023 mediante Acuerdo S.E./XI/2023-03 de fecha 24 de agosto de 2023, esta queda registrada y validada por la Dirección General de Organización y Rediseño Institucional de la Oficialía Mayor.

Cabe destacar que dicha Estructura Orgánica, se encuentra sujeta en todo momento a la suficiencia presupuestal asignada para tal efecto por la Secretaría de Hacienda, y a los lineamientos establecidos por la Oficialía Mayor para la ocupación de las plazas y puestos.

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Juan José Lara Ramírez
Director General de Organización y
Rediseño Institucional

c.c.p. Edgar Orlando Ángeles Pérez. - Oficial Mayor

Elaboró	Norma López Soría
---------	-------------------

Palacio de Gobierno, primer piso, Plaza Juárez s/n,
Col Centro, Pachuca de Soto Hgo. C.P. 42000
Tel: 01(771)7176000 ext. 6880
www.hidalgo.gob.mx